

J16  
ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE GUBERNATURA  
JUN 0002  
DIO 20 TONALA  
T: 1  
PL 430  
MPO  
COMUN



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA



8

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 70 CABECERA DISTRITAL: TONALA

En las a las horas del día de junio de 20 en LAS INSTALACIONES UBICADAS EN LA CALLE 240 TIBET # 10 TONALA domicilio del Consejo Distrital 20 se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 156, 359, 362 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco; 429 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones; y procedieron a realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL** de la elección de **GUBERNATURA**, haciendo constar que 385 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 385 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotajados los resultados de 721 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recomtaron 164 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en 1 grupos de trabajo fueron recotados 164 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

CANDIDATURA	Con letra	Con número
SEIS MIL DIECISIETE		6017
NOVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS		9222
SESENTA Y SEIS MIL SETENTA Y OCHO		6676
TRES MIL DOS		3002
DOS MIL CINCUENTA Y DOS		2052
CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE		48737
CUARENTA Y NOVE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE		49416
MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE		1817
MIL CINCUENTA Y CUATRO		1504
NOVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS		9222
DOS MIL CINCUENTA Y DOS		2052
CINCUENTA Y CUATRO		54
OCHOCIENTOS VEINTIDOS		829
CIENTO CINCO		114
CIENTO SESENTA Y NOVE		169
MIL DOSCIENTOS NOVENA		1290
NOVENA Y OCHO		98
DIECISIETE		17
TREINTA Y OCHO		38
NOVENA Y SIETE		97
SESENTA Y CINCO		65
TREINTA Y SIETE		37
SESENTA Y CUATRO		64
CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO		438
VEINTIDOS		22
DIEZ		10
TRECE		13
OCHENTA Y DOS		82
TREINTA		30
OCHENTA Y OCHO		88
NOVENA Y OCHO		98
DIEZ Y TRES		13
VEINTICUATRO		24
DIECISIETE		17
SESENTA Y CINCO		65
NOVENA Y OCHO		98
SESENTA Y CINCO		65
CUARENTA Y SEIS		46
CIENTO CINCO		114
DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO		2814
CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCO Y SIETE		130887

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
PN	SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NOVE	6479
PI	NOVE MIL SETECIENTOS	9700
PS	MIL CIENTO VEINTINUEVE	1129
PT	CUNTO MIL TREINTA Y SIETE	4037
PR	TRES MIL VEINTE	3020
PS	CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE	48737
morena	CUARENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE	50677
H	DOS MIL DOSCIENTOS SIETE	2207
Y	MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO	1938
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	CIENTO CUARENTA Y NOVE	149
VOTOS NULOS	DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO	2814
VOTACIÓN FINAL	CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCO Y SIETE	130887

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR PARTIDO, CANDIDATURA O COALICIÓN

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
S		
PI		
PS		
PT		
PR		
PS	CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE	48737
H		
Y		
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	DIECISIETE MIL TROCIENTOS CINCO	17308
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	CIENTO CUARENTA Y NOVENA	149
VOTOS NULOS	DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO	2814

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
LUIS FRANCISCO TORRES LOPEZ	[Firma]	

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
José Armando Pérez Hernández	[Firma]	

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Luis Antonio Corona Macías	[Firma]	P
Fabrizio Mora Mora	[Firma]	P
Sofía Beronice Moreno Delgado	[Firma]	P
Guillermina Hernández Ríos	[Firma]	P
Alejandro Carrillo Ceballos	[Firma]	P

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
PN	Elizabeth Villalón V	[Firma]	
PI			
PS			
PT	Romulo José López Morales	[Firma]	
PR	Dariz Aguilar Diego	[Firma]	
PS	Iván Moza Sarabia	[Firma]	
morena	Jessica Alejandra González Torres	[Firma]	
H			
Y	Martin S. García Bracamontes	[Firma]	

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE COMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS PRESENTES.